

**RESUMEN DEL ACTA No. 73
REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
18 DE MARZO DE 2021**

**RESUMEN DE CARÁCTER INFORMATIVO DEL ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE
ACCIONISTAS DEL 18 DE MARZO DE 2021**

La Asamblea General de Accionistas de Enka de Colombia S.A. en su carácter de ordinaria, se realizó de manera no presencial, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley, en los estatutos sociales y en el Decreto 398 del 13 de marzo de 2020, a las 10:00 horas del día 18 de marzo de 2021, a través de la aplicación *Teams* y transmitida vía *Streaming* por la firma Xegmenta S.A.S.. Esta reunión fue citada por el Representante Legal de la Compañía, por solicitud de la Junta Directiva, según lo establecido en el Artículo 21 de los Estatutos Sociales.

La convocatoria a los accionistas se efectuó a través de aviso publicado en el Periódico El Colombiano de la Ciudad de Medellín, en su edición del 12 de febrero de 2021, según el texto siguiente:

“CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 21 de los Estatutos Sociales y en el Decreto 398 de 2020, la Junta Directiva y el Presidente de Enka de Colombia S.A. convocan a todos los Accionistas de la Sociedad a la Reunión Ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, a realizarse el 18 de marzo de 2021 a las 10:00 horas, la reunión será no presencial a través de la plataforma tecnológica que permitirá la participación de los accionistas, cuyas características e instrucciones se publicarán oportunamente en la página www.enka.com.co/Inversionistas/Asamblea, en cuyo enlace los accionistas y/o sus apoderados deberán completar el proceso de registro para participar en la asamblea y ejercer el derecho de voto.

El orden del día para la mencionada reunión es el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Nombramiento de secretario de la Asamblea General de Accionistas
4. Elección de comisión para escrutinios y para la aprobación y firma del acta de la Asamblea
5. Informe conjunto de la Junta Directiva y el Presidente
6. Estados Financieros separados y consolidados a 31 diciembre de 2020
7. Dictamen del Revisor Fiscal
8. Consideración de los estados financieros separados y consolidados dictaminados y del informe de gestión de los administradores
9. Proposición sobre distribución de utilidades
10. Elección de Junta Directiva
11. Fijación de honorarios para la Junta Directiva

Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea mediante poder otorgado por escrito, de conformidad con la ley.

Salvo los casos de representación legal, los Administradores y empleados de la Sociedad no podrán representar en las reuniones de la Asamblea General de Accionistas, acciones distintas de las propias mientras estén en ejercicio de sus cargos, ni sustituir los poderes que se les confieren.

En cumplimiento del Artículo 447 del Código de Comercio sobre derecho de inspección, se informa que los Libros y demás documentos se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la empresa situadas en la Calle 3 Sur No. 43A-52 piso 5 en Medellín, a partir del 24 de febrero de 2021, para ejercer este derecho se debe coordinar cita previa a través del correo inversionistas@enka.com.co, durante la visita se dará cumplimiento a los protocolos de bioseguridad establecidos por la sociedad.

ÁLVARO HINCAPIÉ VÉLEZ
Presidente
ENKA DE COLOMBIA S.A.

El Presidente de la reunión, el Secretario y los Comisionados designados por los accionistas dejan constancia que con posterioridad a la terminación de la reunión, luego de contrastar la información del quorum real con la información entregada por el proveedor Xegmenta durante la Asamblea se encontró que el valor representado fue superior al informado en 1.133.310.287 acciones. De acuerdo con el proveedor, la diferencia se debió a un error suyo en la carga masiva de datos al sistema.

Al excluir el número citado de acciones, se contabilizaron e informaron en vivo un 9.63% menos de acciones representadas. Esta diferencia implica que las acciones representadas en la reunión, con base en las cuales se establece el quorum deliberatorio, fueron superiores en 9.63% a las anunciadas; así mismo, y por la misma razón indicada, las aprobaciones de las proposiciones presentadas durante la reunión fueron aprobadas por un porcentaje ligeramente mayor al anunciado durante el transcurso de la reunión. Teniendo en cuenta que tanto el quorum deliberatorio como las mayorías necesarias para la aprobación de las proposiciones, establecidos en la ley y en los estatutos sociales, se alcanzaron y superaron en todo momento, esta circunstancia no afecta la validez de la reunión ni de las decisiones tomadas. Es por lo anterior que el Acta se levanta con la información real sobre acciones representadas y votos a favor de las proposiciones. Como anexo a esta Acta se incluye comunicación de Xegmenta de fecha 23 de marzo de 2021, en la cual se da cuenta de lo acontecido.

REPRESENTACIÓN

El capital de la Compañía estuvo representado así:

Accionista	Acciones	%	Representante	Representación
FUNDACION SURAMERICANA	100,000,000	0.85%	TORO VALENCIA JUAN ESTEBAN	APODERADO
GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA	1,973,612,701	16.76%	TORO VALENCIA JUAN ESTEBAN	APODERADO
INVERS. Y CONSTR. ESTRATEGICAS S.A.S.	429,096,673	3.64%	TORO VALENCIA JUAN ESTEBAN	APODERADO
JARA ALBARRACIN MANUEL GUILLERMO	2,018,312,858	17.14%	VELEZ TRUJILLO INES HELENA	APODERADO
VELEZ TRUJILLO INES HELENA	907,255,349	7.71%	VELEZ TRUJILLO INES HELENA	POR SI MISMO
FUNDACION EL REMANSO	99,414,254	0.84%	OSORIO URREA MANUEL	APODERADO
FUNDACION LA ORQUIDEA	99,243,607	0.84%	OSORIO URREA MANUEL	APODERADO
VIVENKA - FUND. VIV. DE LOS TRAB ENKA	15,480,348	0.13%	OSORIO URREA MANUEL	APODERADO
C.I. AYURA S.A.	1,397,496,600	11.87%	OSORIO URREA MANUEL	APODERADO
INVERSIONES CFNS S.A.S.	776,582,042	6.60%	SOLARTE TENORIO ALEJANDRO	APODERADO
VILLA ANGEL CARLOS ANDRES	271,801,347	2.31%	VILLA ANGEL CARLOS ANDRES	POR SI MISMO
VILLA DUQUE CARLOS SANTIAGO	123,278,732	1.05%	VILLA ANGEL CARLOS ANDRES	APODERADO
VILLA DUQUE SOFIA	123,278,732	1.05%	VILLA ANGEL CARLOS ANDRES	APODERADO
DUQUE ACEVEDO ANDRÉS ERNESTO	65,955,383	0.56%	VILLA ANGEL CARLOS ANDRES	APODERADO
VILLA DE VÉLEZ ANA EUGENIA	15,288,653	0.13%	VILLA ANGEL CARLOS ANDRES	APODERADO
DUQUE ACEVEDO SOFIA PATRICIA	257,123,349	2.18%	DUQUE ACEVEDO SOFIA PATRICIA	POR SI MISMO
FABRICATO S. A.	154,059,736	1.31%	TOBON URREA ESTEBAN	APODERADO
NARVAEZ GARCÍA RICARDO	112,000,000	0.95%	NARVAEZ GARCÍA RICARDO	POR SI MISMO
AGUDELO TRUJILLO JOSEFINA MARIA	85,430,000	0.73%	AGUDELO TRUJILLO JOSEFINA MARIA	POR SI MISMO
TRANSPORTES CONDOR ANDINO LTDA	17,384,445	0.15%	MAYA MOLINA JUAN GONZALO	APODERADO
EDUARDO BOTERO SOTO Y CIA LTDA	6,050,153	0.05%	MAYA MOLINA JUAN GONZALO	APODERADO
BAYTER POSADA JUAN RAFAEL	12,750,000	0.11%	BAYTER POSADA JUAN RAFAEL	POR SI MISMO
RAMIREZ VARGAS CESAR OCTAVIO	6,940,000	0.06%	RAMIREZ VARGAS CESAR OCTAVIO	POR SI MISMO
GIL GARCÍA IAN ESTEBAN	5,600,000	0.05%	GIL GARCÍA IAN ESTEBAN	POR SI MISMO
POSADA YEVES VICTORIA EUGENIA	5,000,000	0.04%	POSADA YEVES VICTORIA EUGENIA	POR SI MISMO
SANCHES RESTREPO JUAN DAVID	2,000,000	0.02%	SANCHES RESTREPO JUAN DAVID	POR SI MISMO
FUENTES CARVAJAL SIXTO	2,000,000	0.02%	FUENTES CARVAJAL SIXTO	POR SI MISMO
VÉLEZ GONZÁLEZ JUAN RAFAEL	1,015,700	0.01%	VÉLEZ GONZÁLEZ JUAN RAFAEL	POR SI MISMO
RODRIGUEZ OROZCO CARLOS HERNANDO	401,500	0.00%	RODRIGUEZ OROZCO CARLOS HERNANDO	POR SI MISMO
QUIROZ PALACIO PATRICIA ELENA	128,965	0.00%	QUIROZ PALACIO PATRICIA ELENA	POR SI MISMO
CORREA ROLZ NICOLÁS	100,000	0.00%	CORREA ROLZ NICOLÁS	POR SI MISMO
	9,084,081,127	77.16%		

ASISTENCIA

Se contó adicionalmente con la asistencia de las siguientes personas:

Sr. Jean Pierre Serani Toro	Presidente de la Junta Directiva
Sr. Darío Fernando Gutiérrez Cuartas	Presidente del Comité de Auditoría
Sra. Ana María Giraldo Mira	Miembro de la Junta Directiva
Sra. Carla Angela Podestá Correa	Miembro de la Junta Directiva
Sr. Diego Andrés Restrepo Rada	Miembro de la Junta Directiva
Sr. Rafael Ignacio Posada Peláez	Miembro de la Junta Directiva
Sra. Bibiana Moreno Vásquez	PWC
Sra. Margarita María Mesa Mesa	Asesora Jurídica
Sra. Viviana Carolina Díaz Sánchez	Fiduciaria Popular – Representante legal de los tenedores de bonos

La reunión estuvo presidida por el señor Álvaro Hincapié Vélez, Presidente de la Compañía.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Con anterioridad a la reunión, se validaron los poderes de quienes actuaron como apoderados de los señores Accionistas y la identidad de quienes concurren por sí mismos, a quienes se le asignó una clave para ingresar a la reunión. Verificado el quorum, se encontraban representadas 8,934,855,153 acciones de las 11,773,724,183 acciones ordinarias suscritas a la fecha, las cuales equivalen al 75.89%. Por lo tanto, la Asamblea podía sesionar y decidir y así se le informó a los accionistas.

Minutos más tarde, y antes de dar paso a las deliberaciones, se verificó que se encontraban representadas 9,084,081,127 acciones, equivalentes al 77.16% de las acciones en circulación de la Compañía.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El señor Jorge Andrés Hurtado Uribe, Vicepresidente Administrativo y Financiero de la Compañía, dio lectura al siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de Secretario de la Asamblea General de Accionistas.
4. Elección de comisión para escrutinios y para la aprobación y firma del acta de la Asamblea.
5. Informe conjunto de la Junta Directiva y el Presidente.
6. Estados Financieros separados y consolidados a 31 diciembre de 2020.
7. Dictamen del Revisor Fiscal.
8. Consideración de los estados financieros separados y consolidados dictaminados y del informe de gestión de los administradores.
9. Proposición sobre distribución de utilidades
10. Elección de Junta Directiva.
11. Fijación de honorarios para la Junta Directiva.

Sometido a consideración de la Asamblea, el orden del día fue aprobado por el 99.68% de las acciones representadas en la reunión, es decir 9.054.733.416 acciones.

3. NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

El señor Álvaro Hincapié Vélez, Presidente de la Asamblea, propuso como Secretario de la misma al señor Jorge Andrés Hurtado Uribe, Vicepresidente Administrativo y Financiero de la Compañía.

Sometido a consideración de la Asamblea, el nombramiento del señor Jorge Andrés Hurtado Uribe como Secretario de la Asamblea fue aprobado por el 99.74% de las acciones representadas en la reunión, es decir 9.060.285.632 acciones.

4. ELECCIÓN DE COMISIÓN PARA ESCRUTINIOS Y PARA LA APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA

El señor Álvaro Hincapié Vélez, Presidente de la Asamblea, propuso a la Asamblea la siguiente comisión para escrutinios y para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea:

1. Juan Esteban Toro Valencia
2. Sofía Patricia Duque Acevedo

Sometida a consideración de la Asamblea, se aprueba por el 73.79% de las acciones representadas en la reunión, es decir 6.703.438.679 acciones, el nombramiento de la comisión para aprobar el Acta de la Asamblea y realizar los escrutinios de las votaciones, y su integración por parte de los señores Juan Esteban Toro Valencia y Sofía Patricia Duque Acevedo.

5. INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA Y EL PRESIDENTE

El señor Álvaro Hincapié Vélez, Presidente de la Asamblea, dio lectura al Informe de la Junta Directiva y el Presidente del Comité de Auditoría, Dario Gutierrez C., leyó el informe del Comité de Auditoría.

6. ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

El señor Álvaro Hincapié Vélez, Presidente de la Asamblea, hizo la siguiente proposición:

“Considerando que los estados financieros, los libros de contabilidad, y demás documentos que ordena la ley han estado a disposición de los accionistas, y que además se nos ha hecho entrega del informe que contiene los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2020, las notas a los estados financieros, el informe de la Junta Directiva y el Presidente, y el dictamen del Revisor Fiscal, propongo que se omita la lectura de los estados financieros.”

Sometida a consideración de la Asamblea la anterior propuesta fue aprobada por unanimidad de las acciones representadas en la reunión.

7. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

La señora Bibiana Moreno Vásquez, de PWC, dio lectura al Informe del Revisor Fiscal.

8. CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y CONSOLIDADOS DICTAMINADOS Y DEL INFORME DE GESTIÓN DE LOS ADMINISTRADORES

Antes de ser sometidos a consideración los estados financieros se verificó que se mantuviera el quorum para deliberar y decidir y así se informó a los accionistas.

Sometidos a consideración de los accionistas por el Presidente de la Asamblea, señor Álvaro Hincapié Vélez, los Estados Financieros Separados y Consolidados Dictaminados con sus respectivas notas del ejercicio social anual con cierre a 31 de diciembre de 2020 y el Informe conjunto de la Junta Directiva y el Presidente, fueron aprobados por unanimidad de las acciones representadas en la reunión, es decir 9.084.081.127 acciones.

9. PROPOSICIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Antes de ser leída la proposición de distribución de utilidades se validó que se mantuviera existiera quorum para deliberar y decidir y así se informó a los accionistas.

La Junta Directiva de Enka de Colombia S.A. propone a los señores Accionistas, lo siguiente:

La Asamblea General de Accionistas, en uso de la atribución contenida en el Literal f) del Artículo 39 de los Estatutos Sociales, y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 9 del Acuerdo de Reestructuración Empresarial en el marco de la Ley 550 de 1999, que dispone que la asamblea de accionistas de la empresa deudora no puede ordenar el pago de dividendos mientras no se haya pagado en su totalidad el pasivo, propone que las utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio social del año 2020 se destinen el 10% como reserva legal y el 90% como reserva para libre disposición de los accionistas, así:

Las utilidades netas obtenidas en el ejercicio social por \$15.167.200.857 se destinan como reserva legal \$1.516.720.086 y como reserva para libre disposición de los accionistas \$13.650.480.771.

Sometida a consideración de la Asamblea, la Proposición de distribución de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2020, fue aprobada por el 73.78% de las acciones representadas en la reunión, es decir 6.701.970.769 acciones.

10. ELECCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

Antes de ser leída la proposición de elección de Junta Directiva se validó que se mantuviera quorum para deliberar y decidir y así se informó a los accionistas.

El Secretario de la Asamblea, señor Jorge Andrés Hurtado U., informó a la Asamblea que en Secretaría había sido inscrita una única lista para miembros de Junta Directiva, presentada por el accionista Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

“Se propone a la Asamblea de Accionistas que la Junta Directiva para el período 2019 – 2021 quede conformada de la siguiente manera:

- | | |
|-------------------------------------|-------------------------|
| 1. Jean Pierre Serani Toro | Candidato Patrimonial |
| 2. Ana María Giraldo Mira | Candidato Patrimonial |
| 3. José Roberto Acosta Ramos | Candidato Patrimonial |
| 4. Carla Angela Podestá Correa | Candidato Patrimonial |
| 5. Diego Andrés Restrepo Rada | Candidato Patrimonial |
| 6. Darío Fernando Gutiérrez Cuartas | Candidato Independiente |
| 7. Rafael Ignacio Posada Peláez | Candidato Independiente |

El Secretario de la Asamblea, señor Jorge Andrés Hurtado U., informó que esta lista cumple con los requisitos exigidos por el artículo 2 del Decreto 3923 de 2006, a saber:

1. Incluye comunicación escrita de cada candidato, manifestando su aceptación para ser incluido en la lista.
2. Respecto a los candidatos que tienen el carácter de independientes, incluye la comunicación escrita de cada candidato manifestando que cumple con los requisitos de independencia previstos en el parágrafo segundo del artículo 44 de la Ley 964 de 2005.

También se suministró a los accionistas información sobre la hoja de vida del candidato que sería nuevo integrante de la Junta Directiva.

Sometida a consideración de la Asamblea la anterior lista única para miembros de Junta Directiva para el período estatutario 2021-2023, fue aprobada por el 99.90% de las acciones representadas en la reunión, es decir 9.075.334.178 acciones.

11. FIJACIÓN DE HONORARIOS PARA LA JUNTA DIRECTIVA

Antes de ser leída la proposición de honorarios de Junta Directiva se validó que se mantuviera quorum para deliberar y decidir y así se informó a los accionistas.

El Secretario de la Asamblea, señor Jorge Andrés Hurtado U., informó a la Asamblea la proposición que había sido presentada por el accionista Grupo de Inversiones Suramericana S.A. sobre los honorarios para la Junta Directiva, que dice lo siguiente:

“Se propone a la Asamblea General de Accionistas de ENKA DE COLOMBIA S. A., en su reunión ordinaria del 18 de marzo de 2021, aprobar por concepto de honorarios de los miembros de la Junta Directiva, una suma de cuatro millones de pesos (\$4.000.000) por la asistencia a cada reunión de Junta Directiva”.

Sometida a consideración de la Asamblea la anterior propuesta, fue aprobada por el 99.89% de las acciones representadas en la reunión, es decir 9.073.744.241 acciones.

Una vez agotado el orden del día los señores Álvaro Hincapié, Darío Gutiérrez y Jorge Andrés Hurtado resolvieron las inquietudes de los accionistas relacionadas principalmente con el efecto del dólar en los resultados, la reserva para libre disposición de los accionistas, la terminación del acuerdo de Ley 550, la OPA sobre las acciones de la compañía que se llevó a cabo en meses pasados, la posibilidad de recomprar acciones, la incidencia de los precios del petróleo en los resultados, la posibilidad de colocar acciones en la Bolsa de Nueva York, las perspectivas del año 2021, entre otros.

Adicionalmente, se recibieron felicitaciones de varios accionistas para la administración de la compañía y para el equipo de trabajo en cabeza del señor Álvaro Hincapié.

Siendo las 11:45 horas se levantó la sesión.

ÁLVARO HINCAPIÉ VÉLEZ.
Presidente

JORGE ANDRÉS HURTADO URIBE
Secretario

Comisionados para aprobar y firmar el acta:

JUAN ESTEBAN TORO VALENCIA

SOFIA PATRICIA DUQUE ACEVEDO